

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1850 *NUTRIENTES FOLIARES, S.A. (NUFOL, S.A.)*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en las instalaciones de la entidad, sitas en Ctra. de Quesada a Peal de Becerro, A-315, Km 1,5 de Quesada (Jaén), el día 27 de mayo de 2019 a las 11 h. con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la reformulación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Informe de los Administradores acerca de:

Las causas extraordinaria que fundamentan la reformulación de las Cuentas Anuales de 2017.

Las sociedades participadas ANDALUZA DE OLIVICULTURA, S.L., y CALIDAD Y NATURALEZA, S.A., decisiones a adoptar.

Las causas que motivaron la desconvocatoria de la Junta General Extraordinaria del día 12 de marzo pasado.

Análisis de la situación del Registro Mercantil respecto del depósito de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017. Decisiones a adoptar.

Tercero.- Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales:

Modificación art. 3: Se propone cambiar el domicilio social a carretera de Quesada a Peal de Becerro, A-315, km. 1,5 Quesada (Jaén).

Modificación art. 9: Se propone cambiar el sistema existente de convocatoria de socios a Junta General, por el de burofax dirigido al socio al domicilio que este designe al efecto.

Cuarto.- Modificación del número de miembros del Consejo de Administración, pasando de cuatro a tres. En caso de aprobación, nombramiento de los nuevos Consejeros.

A partir de la fecha de convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, dichos documentos.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración ha acordado, de conformidad con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta general.

Quesada, 8 de abril de 2019.- El Presidente el Consejo de Administración, Manuel Ortiz García.

ID: A190020468-1

cve: BORME-C-2019-1850